

ÚLTIMO LLAMADO

PacificBlu acusa a diputado Brito de "hostigamiento" a la empresa y toda la pesca industrial

La gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos, Carla Pettinelli, criticó la información entregada por el parlamentario en la última sesión de la comisión mixta del proyecto de fraccionamiento pesquero.

POR KAREN PEÑA

La pesquera PacificBlu volvió a disparar contra el Congreso en medio de la discusión del proyecto de fraccionamiento pesquero. Eso sí, esta vez, lanzó sus dardos con "nombre y apellido", situándose directamente en un debate más político que técnico con el diputado Jorge Brito.

La firma reclamó que, durante la última sesión de la comisión mixta, "uno de los diputados más críticos de la pesca industrial –y particularmente de PacificBlu– insistió, una vez más, enseñar que la compañía podría continuar funcionando con el fraccionamiento 48/52 a favor de la pesca artesanal, a pesar de las reiteradas explicaciones

públicas, técnicas y económicas que demuestran lo contrario".

En una declaración, la gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos de PacificBlu, Carla Pettinelli, sostuvo que Brito "utiliza cifras oficiales que son incompletas y las presenta e interpreta de manera maliciosa con el objetivo de confundir el debate parlamentario y desinformar a la opinión pública. El diputado, de esta forma, cuestiona decisiones que hemos tomado de manera total y absolutamente responsable".

Según agregó, "estas afirmaciones además desconocen la realidad productiva, laboral y operacional que hemos expuesto con absoluta transparencia. Pero más grave aún,

ignora una secuencia sostenida de acciones legislativas impulsadas por el mismo parlamentario, que evidencian un verdadero hostigamiento contra PacificBlu y contra toda la actividad pesquera industrial de la merluza común".

Mostrando un cuadro de lo que calificaron "principales hitos de este hostigamiento legislativo" liderado por el diputado Brito, detallaron las iniciativas en que –según la empresa– se "ha buscado eliminar la pesca industrial de merluza común, sin sustento técnico ni social, y han sido impulsadas sin diálogo ni apertura por parte del diputado Brito".

La empresa dijo considerar "válido y necesario" avanzar en regulacio-

nes que mejoren y perfeccionen la actividad pesquera, pero "las iniciativas lideradas y promovidas por el diputado Brito están lejos de ese objetivo". Por el contrario, dijeron que "han buscado reiteradamente destruir nuestra operación y, con ello, el desarrollo de productos del mar con valor agregado, la entrega de raciones de pescado chileno a Junaeb, la seguridad alimentaria nacional y el empleo formal y femenino que genera nuestra actividad".

Sin diálogo

Asimismo, la empresa menciona que solicitó formalmente una reunión a través de la Ley del Lobby, la cual fue rechazada por el parlamentario.

Además, durante una de las audiencias públicas en la Comisión de Pesca de la Cámara, indicaron que se le invitó abierta y públicamente a conocer las instalaciones de PacificBlu, invitación que también –aseguraron– "fue desestimada".

Pettinelli puntualizó que, como empresa, han asistido a todas las instancias democráticas y legislativas a entregar sus antecedentes técnicos, científicos y sociales. Sin embargo, advirtieron, "en los últimos cinco años hemos sido objeto de una persecución infundada, persistente y profundamente dañina para nuestros más de 800 trabajadores y trabajadoras, en su mayoría mujeres jefas de hogar".

